



PRESIDENCIA

“Si jueces no quieren ser votados, que renuncien”

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gimm.com.mx

Los juzgadores federales son libres de someterse o no al voto de los ciudadanos, estimó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y si optan por no participar, pueden abandonar su cargo de manera voluntaria.

Luego de que el viernes pasado, Día del Abogado, juzgadores federales de todo el país se manifestaron públicamente en contra de la reforma al Poder Judicial federal que impulsa el presidente López Obrador y amagaron con una estrategia jurídica para impedir que Morena y sus aliados estén sobre-representados –según su

de la Unión, el mandatario federal insistió en que no hay que tenerle miedo a la reforma “ni tampoco al chantaje” porque se trata de limpiar de corrupción al Poder Judicial y de que se cumpla lo que dice la Constitución en cuanto al salario de los servidores públicos.

“Es un asunto de libertad, de voluntad, pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tener miedo a las reformas y no hay que aceptar chantajes, no pasa nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable y ¿qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres y a la mitad de hombres en un proceso democrático? Para limpiar de corrupción el Poder Judicial, para que no dejen en libertad

a presuntos delincuentes, tanto de la delincuencia organizada como de la delincuencia de cuello blanco. Ése es el fondo y los sueldos”, explicó a los representantes de los medios de comunicación.



La Constitución establece que los legisladores plurinominales deben otorgarse por partido y no por coalición.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO